

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DE LA
H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IMTA**

30 DE JULIO DE 2013 12:00 horas

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General
de la Comisión Nacional del Agua

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistencia y determinación de quórum legal**
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día**
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de 2013 de la H. Junta de Gobierno del IMTA**
- 4. Seguimiento de acuerdos y/o recomendaciones de la Junta de Gobierno**
- 5. Presentación del Informe de autoevaluación crítica del Instituto al 30 de junio de 2013**
 - 5.1. Informe de resultados
 - 5.2. Indicadores estratégicos
 - 5.3. Estado de la Administración
 - 5.3.1. Avance presupuestal
 - 5.3.2. Recursos materiales
 - 5.3.3. Desarrollo humano
 - 5.3.4. Sistema Integral de Información (SII) de la SHCP
 - 5.3.5. Avance del Programa Especial de Mejora de la Gestión
 - 5.3.6. Recursos de revisión en la Unidad de Enlace del IMTA
 - 5.4. Informe de Asociaciones estratégicas
 - 5.5. Informe del Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico
 - 5.6. Sistema de Evaluación del Desempeño
- 6. Opinión de los Comisarios de la SFP al Informe de autoevaluación crítica del IMTA**
- 7. Presentación de los Estados financieros dictaminados del IMTA del ejercicio 2012**
- 8. Informe de los Comisarios de la SFP sobre los estados financieros dictaminados**
- 9. Evaluación del Convenio de Administración por Resultados 2012**
- 10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de acuerdo**
 - 10.1. Autorización para modificar el flujo de efectivo 2013 del IMTA
 - 10.2. Nombramiento de funcionarios del IMTA
 - 10.3. Modificación al Programa de Trabajo 2013 del IMTA
 - 10.4. Autorización de transferencia de recursos propios al Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del IMTA

- 10.5. Criterios base para la asignación de becas para la realización de prácticas profesionales, servicio social, estudios de especialidad, maestría, doctorado y de capacitación en el IMTA
- 10.6. Modificación de los Criterios generales internos para la formalización de actos jurídicos que celebre el instituto mexicano de tecnología del agua con instituciones; universidades públicas, federales, estatales, autónomas o incorporadas; y centros públicos de investigación y desarrollo tecnológico

11. Asuntos generales

- 11.1. Presentación del informe ejecutivo del comité de control y desempeño institucional
- 11.2. Seguimiento a comentarios de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMTA en la 1ª Sesión Ordinaria de 2013
- 11.3. Sustitución de miembros del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA.

Anexo

Estados Financieros del IMTA al mes de junio de 2013